

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**31796** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de la concesión para la ocupación de unos cien (100) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre con destino a red y acometida de gas natural para el suministro al Restaurante "Itxaski" en Pedreña, en el TM de Marina de Cudeyo (Cantabria). Referencia S-17/64 CNC02/18/39/0033.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 2 de julio de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: NED España Distribución Gas, S.A.U. (NORTEGÁS).

Destino: Concesión para la ocupación de unos cien (100) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre con destino a red y acometida de gas natural para el suministro al Restaurante "Itxaski" en Pedreña, en el TM de Marina de Cudeyo (Cantabria).

Plazo: 10 años, prorrogables hasta un plazo máximo total de 30 años.

Superficie: 100 m2.

Canon: 2.721,36 €/año.

Santander, 10 de julio de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190041571-1